CODIGO: GJ-AP-009	INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA INFIDER	
VERSIÓN: 02	ACTA PARCIAL	
FECHA DE APROBACIÓN: 28/11/2025		

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 09 DE 2026	
No. SECOP IICO1.PCCNTR.9056421	
ACTA PARCIAL	01
ACTA FINAL	

En las instalaciones del Instituto de Fomento para el Desarrollo del Risaralda INFIDER, se reunieron MARÍA CAMILA MARÍN PÉREZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.089.719.283 del INFIDER, en calidad de supervisor y LAURA DAYANA HOYOS NAVARRO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.004.670.927, en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del Contrato 09 conforme a lo siguiente:

CONTRATANTE	INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA - INFIDER
CONTRATISTA	LAURA DAYANA HOYOS NAVARRO
C.C. No.	1.004.670.927 EXPEDIDA EN LA VIRGINIA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA TESORERÍA DEL INFIDER
IMPUTACIONES PRESUPUESTALES	Rubro 212020200802 OTROS SERVICIOS INDIRECTOS
	CDP 10 DE ENERO DE 2026 - $ 14´864.000
	CRP 16 DEL 23 DE ENERO DE 2026 - $ 14´864.000
PLAZO	CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	ENERO 26 DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	MAYO 25 DE 2026
PRÓRROGA (S)	NO
SUSPENSIÓN (S)	NO
REINICIACIÓN (S)	NO
VALOR INICIAL CONTRATO	14´864.000
VALOR ADICIÓN (S)	0
VALOR FINAL DEL CONTRATADO	14´864.000
ANTICIPO	$0
FORMA DE PAGO	El INFIDER cancelará al contratista mediante cuatro (4) actas parciales mensuales vencidas por valor de Tres millones setecientos dieciséis mil pesos 3´716.000 M/CTE cada una y un acta final por valor de Tres millones setecientos dieciséis mil pesos 3´716.000 M/CTE y/o proporcionales al plazo de ejecución, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del supervisor.

CODIGO: GJ-AP-009	INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA INFIDER	
VERSIÓN: 02	ACTA PARCIAL	
FECHA DE APROBACIÓN: 28/11/2025		

FECHA DE ELABORACIÓN:	Febrero 27 de 2026.	
BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO INICIAL		**$ 14´864.000**
VALOR ADICION		
VALOR TOTAL DE ACTAS PAGADAS	**$ 0**	
VALOR PRESENTE ACTA	**$ 3´716.000**	
SALDO DEL CONTRATO SIN EJECUTAR	**$ 11´148.000**	
SUMAS IGUALES	**$ 14´864.000**	**$ 14´864.000**

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: **$ 3´716.000**					
PERIODO DE PAGO:	**26 de Enero AL 25 de Febrero de 2026**				
OBSERVACIONES:	**Valor Acta No.**	**01**		SALDO	**$ 11´148.000**
NOTA: La funcionaria MARÍA CAMILA MARÍN PÉREZ y supervisora del contrato 09, hace constar que la contratista LAURA DAYANA HOYOS NAVARRO, cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA TESORERÍA DEL INFIDER". El porcentaje ejecutado sobre la totalidad del contrato es del 25% del cumplimiento, en el periodo comprendido entre el 26 de enero al 25 de febrero de 2026 para lo cual se anexa informe de actividades No. 01 con los respectivos soportes, los cuales reposan en el correspondiente DRIVE de la Entidad. Es importante resaltar que, durante este mes, la contratista brindó apoyo en las siguientes actividades: Gestionar la remisión de soportes de pago a los clientes, garantizando el envío oportuno y conforme a las instrucciones establecidas. Prestar apoyo en la actualización de la información de los clientes de administración de recursos en el aplicativo financiero, como son la actualización de tarjetas de firmas, números de contacto, direcciones, etc. Elaborar y registrar comprobantes de ingreso, egreso, traslados y cancelaciones de depósitos en el aplicativo financiero, bajo los parámetros institucionales cuando se le requiere. Apoyar con la expedición de los certificados de depósitos para clientes del INFIDER, bajo criterios de exactitud, confiabilidad y el cumplimiento de la normativa vigente. Generar los certificados de disponibilidad de tesorería requeridos, que sean solicitados, cumpliendo con los tiempos de respuesta de la entidad. Realizar el envío mensual de los extractos bancarios a las entidades que manejan sus recursos en el INFIDER, asegurando la trazabilidad de la entrega. Digitalizar y organizar la documentación de soporte (órdenes de pago, notas débito y actas de pago) para el correcto cargue de la información en la plataforma SECOPII. Prestar apoyo en el registro de los recaudos de créditos en el aplicativo financiero de la entidad, verificando la correcta imputación de los pagos. Realizar el montaje de dispersiones en los portales bancarios, según la solicitud de los clientes, validando previamente el cumplimiento de los requisitos técnicos y legales.					

CODIGO: GJ-AP-009	INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA INFIDER	
VERSIÓN: 02	ACTA PARCIAL	
FECHA DE APROBACIÓN: 28/11/2025		

Así las cosas, el contratista declara, bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato relativos a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) correspondientes a los meses de enero y febrero de 2026, fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Planilla de pago No. 35887504, correspondiente al mes de enero y cancelada el día 13 de enero de 2026; Planilla de pago No. 36031968, correspondiente al mes de febrero y cancelada el día 06 de febrero de 2026.

MARÍA CAMILA MARÍN PÉREZ		LAURA DAYANA HOYOS NAVARRO
Supervisora- INFIDER		Contratista